



REPÚBLICA ARGENTINA
 PROVINCIA DEL CHUBUT
 MINISTERIO DE ECONOMÍA Y CRÉDITO PÚBLICO
 DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS
 ✉ ALEJANDRO MAIZ Y PJE. EZCURRA (9103)
 RAWSON - CHUBUT
 ☎ (0280) 4481360 - 4481865 - INT. 125
 E-MAIL: AGRET@DGRCHUBUT.GOV.AR

RAWSON, 17 ENE 2017

VISTO:

El Expediente N° 581/2016-DGR, la Ley XXIV N° 38 - Código Fiscal, la Resolución N° 40/2000-DGR, y;

CONSIDERANDO

Que el artículo 10° inc. 12 del Código Fiscal, faculta a la Dirección General de Rentas, a dictar normas relativas a la creación, actuación y supresión de Agentes de Retención, Percepción y/o recaudación;

Que mediante la Resolución N° 40/2000-DGR, se designa como Agente de Percepción en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos, a la firma COCA COLA DE ARGENTINA SA - CUIT: 30677737308;

Que conforme copia certificada de Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime N° 16, que constan a fojas 11 a 16 del expediente del Visto, se produce el cambio de forma societaria y se modifica la denominación de la sociedad a "SERVICIOS Y PRODUCTOS PARA BEBIDAS REFRESCANTES SRL" como continuadora de la que originalmente se llamara "COCA COLA DE ARGENTINA SA";

Que en base a los antecedentes obrantes en el expediente de referencia que constan a fojas 17 a 18, con fecha 09 de Diciembre de 2003, la Inspección General de Justicia ha registrado el cambio de razón social de "COCA COLA DE ARGENTINA SA" a "SERVICIOS Y PRODUCTOS PARA BEBIDAS REFRESCANTES SRL";

Que el presente acto administrativo tiene por objeto dejar asentado los cambios de denominación social ante este Fisco Provincial, en virtud de la actuación de la firma en carácter de Agente de Percepción en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos, designación instrumentada por Resolución N° 40/2000-DGR;

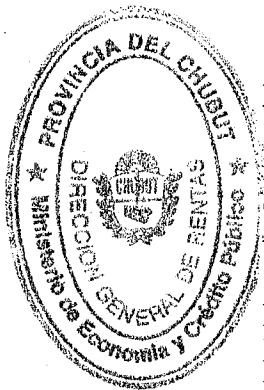
Que ha tomado intervención la Dirección de Asuntos Legales;

POR ELLO:

EL DIRECTOR GENERAL DE RENTAS DE LA PROVINCIA DEL CHUBUT

RESUELVE:

Artículo 1.- DEJAR registro, a través del presente acto administrativo, el cambio de forma societaria y la modificación de denominación social del Agente de Percepción en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos de este Fisco



39/17

[Handwritten signature]
 ENRIQUE G. WILLIAMS
 Director de Asuntos Legales
 Dirección General de Rentas

ES COPIA FIEL
 DEL ORIGINAL

Dr. GERA... MINNAARD
 DIRECTOR ADMINISTRACION
 FINANZAS
 Dirección General de Rentas
 Provincia del Chubut

[Handwritten signature]
 Cra. Gladys Inés Salucci
 Director General
 Dirección General de Rentas

//...



REPÚBLICA ARGENTINA
 PROVINCIA DEL CHUBUT
 MINISTERIO DE ECONOMÍA Y CRÉDITO PÚBLICO
 DIRECCION GENERAL DE RENTAS
 ☒ ALEJANDRO MAIZ Y PJE. EZCURRA (9103)
 RAWSON - CHUBUT
 ☎ (0280) 4481360 - 4481865 - INT. 125
 E-MAIL: AGRET@DGRCHUBUT.GOV.AR

2

Provincial, como SERVICIOS Y PRODUCTOS PARA BEBIDAS REFRESCANTES SRL – CUIT: 30677737308 con Jurisdicción sede 901, domiciliado en PARAGUAY 733 (1057) C.A.B.A.-

Artículo 2.- REGISTRESE, comuníquese a los interesados, al Departamento Agentes de Retención y Percepción en el Impuesto sobre los Ingresos Brutos, Publíquese en el Boletín Oficial y cumplido ARCHIVESE.-

Dr. Roberto G. WILLIAMS
 Director de Asuntos Legales
 Dirección General de Rentas

Cra. Gladys Ethel Saloucci
 Director General
 Dirección General de Rentas

PROVINCIA DEL CHUBUT
 MINISTERIO DE ECONOMIA
 Y CREDITO PUBLICO
 DIRECCION GENERAL DE RENTAS
 06 FEB 2017
 MESA DE ENTRADAS
 NOTA Nº 1277 HORA

ES COPIA FIEL
 DEL ORIGINAL

Dr. GERARDO MINNAARD
 DIRECTOR DE ADMINISTRACION
 Y FINANZAS
 Dirección General de Rentas
 Provincia del Chubut

RESOLUCION Nº 39/17 -DGR.-